

ANEXO IV
UNIDAD TURISTICA y RECREACION

Nº SOLICITUD: 65/24

SOLICITUD DE COTIZACION

Señor:
email/Tel

Solicitamos tenga a bien presupuestar los efectos o materiales detallados al pie, a la mayor brevedad posible.

ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
ACEITUNAS NEGRAS DESCARAZADAS X 5 KG (SEGÚN ANEXO II)	2 UNI		
ACEITUNAS VERDES DESCARAZADAS X 5 KG (SEGÚN ANEXO II)	3 UNI		
ACEITE DE OLIVA X LT (SEGÚN ANEXO II)	3 UNI		
ACEITE X 5 LTS TIPO MARCA:BARBIER (SEGÚN ANEXO II)	15 UNI		
ACEITE X 20 LTS TIPO MARCA CONTERNO (SEGÚN ANEXO II)	5 UNI		
ALMIDON DE MAIZ X KG TIPO MARCA MAICENA (SEGÚN ANEXO II)	6 KG		
ARROZ PARBOIL TIPO MARCA DOS HERMANOS (SEGÚN ANEXO II)	25 KG		
ARVEJA X 320 GR (SEGÚN ANEXO II)	48 UNI		
ATUN EN ACEITE X 170 GRS KG TIPO MARCA GOMEZ (SEGÚN ANEXO II)	18 UNI		
AZUCAR IMPALPABLE X 5 KG (SEGÚN ANEXO II)	1 UNI		
AZUCAR MOLIDA X KG (SEGÚN ANEXO II)	20 KG		
CACAO TIPO MARCA NESQUIK X 2 KG (SEGÚN ANEXO II)	4 UNI		
CALDO DE VERDURA X KG TIPO MARCA KNORR (SEGÚN ANEXO II)	3 KG		
CARAMELO LIQUIDO X LT TIPO MARCA EMETH (SEGÚN ANEXO II)	8 LTS		
CEREALES SIN AZÚCAR (SEGÚN ANEXO II)	10 KG		
CEREZAS AL MARRASQUINO X 3 KG (SEGÚN ANEXO II)	2 UNI		
CHAMPIGNONES ENTEROS LATA X 400 GRS TIPO MARCA BAHIA (SEGÚN ANEXO II)	18 UNI		

CHOCLO AMARILLO GRANO X 320 GRS(SEGÚN ANEXO II)	18 UNI		
COCO RALLADO(SEGÚN ANEXO II)	2 KG		
COCTAIL DE FRUTAS X 850 GRS (SEGÚN ANEXO II)	12 UNI		
DULCE DE BATATA TIPO MARCA DULCOR (SEGÚN ANEXO II)	20 KG		
DULCE DE LECHE IND TIPO MARCA ILOLAY X 100 UNI (SEGÚN ANEXO II)	12 UNI		
DULCE DE LECHE TRAD TIPO MARCA ILOLAY X 1 KG (SEGÚN ANEXO II)	30 KG		
DURAZNO EN ALMIBAR CUBETEADO X 850 GRS (SEGÚN ANEXO II)	48 UNI		
FLAN DE VAINILLA X KG TIPO MARCA VELEZ (SEGÚN ANEXO II)	8 KG		
FIDEOS SECOS TALLARIN 500 GRS TIPO MARCA KNORR (SEGÚN ANEXO II)	15 UNI		
GALLETAS X 250 GR TIPO MARCA CHOCOLINAS (SEGÚN ANEXO II)	20 UNI		
GALLETAS VAINILLAS X 80 GRS (SEGÚN ANEXO II)	35 UNI		
HARINA 0000 X KGS (SEGÚN ANEXO II)	40 UNI		
FECULA DE MANDIOCA X KG (SEGÚN ANEXO II)	6 KG		
JUGO DE NARANJA CAJA X 20 UNI TIPO MARCA TANG (SEGÚN ANEXO II)	25 UNI		
MANI SALADO PELADO X KG (SEGÚN ANEXO II)	3 UNI		
MASA DE TARTA REDONDA (8 PORCIONES) (SEGÚN ANEXO II)	15 UNI		
MASA DE TARTA (50X60) (SEGÚN ANEXO II)	10 UNI		
MAYONESA X 2,75 KG TIPO MARCA HELLMANS (SEGÚN ANEXO II)	9 UNI		
MERMELADA INDIVIDUAL TIPO MARCA ILOLAY X 100 (SEGÚN ANEXO II)	12 UNI		
MERENGUES SECOS (SEGÚN ANEXO II)	3 KG		
MOSTAZA X 2,5 KG UNI TIPO MARCA SAVORA (SEGÚN ANEXO II)	2 UNI		
NUECES MARIPOSA (SEGÚN ANEXO II)	5 KG		
OREGANO X KGS (SEGÚN ANEXO II)	3 UNI		
PALITOS SALADOS X KG (SEGÚN ANEXO II)	3 UNI		

PAN RALLADO X 5 KG (SEGÚN ANEXO II)	6 KG		
PAPA FRITAS X KG TIPO MARCA DANAL (SEGÚN ANEXO II)	5 KG		
PICKLES X 5 KG (SEGÚN ANEXO II)	2 UNI		
PIMIENTA BLANCA X KGS (SEGÚN ANEXO II)	2 UNI		
PIMIENTO MORRON EN LATA X 793 GR (SEGÚN ANEXO II)	30 UNI		
PROVENZAL X KGS (SEGÚN ANEXO II)	3 UNI		
QUESO RALLADO IND MARCA TIPO ILOLAY X100 (SEGÚN ANEXO II)	8 UNI		
SAL FINA 500 GRS MARCA TIPO CELUSAL (SEGÚN ANEXO II)	30 UNI		
SAL FINA IND SOBRES X 1000 UNI (SEGÚN ANEXO II)	2 UNI		
SALSA DE CHOCOLATE (SEGÚN ANEXO II)	2 UNI		
SALSA DE CARAMELO (SEGÚN ANEXO II)	2 UNI		
SALSA DE DULCE DE LECHE (SEGÚN ANEXO II)	2 UNI		
SALSA DEMIGLAS X KG MARCA TIPO KNORR (SEGÚN ANEXO II)	3 UNI		
SALSA DE SOJA X LTS (SEGÚN ANEXO II)	3 UNI		
SALSA INGLESA X LTS (SEGÚN ANEXO II)	3 UNI		
SOPA CREMA DE ARVEJAS X 690 GRS TIPO MARCA KNORR (SEGÚN ANEXO II)	8 UNI		
SOPA CREMA DE CHOCLO X 690 GRS TIPO MARCA KNORR (SEGÚN ANEXO II)	8 UNI		
SOPA CREMA DE ESPARRAGOS X 690 GRS TIPO MARCA KNORR (SEGÚN ANEXO II)	8 UNI		
TAPAS DE EMPANADAS (HORNO) (SEGÚN ANEXO II)	25 DOC		
TAPAS DE COPETIN (HORNO) (SEGÚN ANEXO II)	50 DOC		
TOMATE TRITURADO X 2,5 KG (SACHET) (SEGÚN ANEXO II)	15 UNI		
TOSTADAS DE ARROZ TRADICIONAL SIN TACC 150 GRS (SEGÚN ANEXO II)	10 UNI		
VINAGRE DE ALCOHOL X 3 LTS (SEGÚN ANEXO II)	2 UNI		
VINAGRE DE VINO X 3 LTS (SEGÚN ANEXO II)	2 UNI		
SAL GRUESA X KG (SEGÚN ANEXO II)	15 UNI		

TARTELETAS (SEGÚN ANEXO II)	200 UNI		
GRASA BOVINA (SEGÚN ANEXO II)	7 KG		
LEVADURA SECA X KG (SEGÚN ANEXO II)	2 KG		
GALLETAS OBLEAS TIPO MARCA OPERA X 50 GRS (SEGÚN ANEXO II)	20 UNI		
MASA PARA LASAGNA (50X60 CM) (SEGÚN ANEXO II)	24 UNI		
LEÑA (SEGÚN ANEXO II)	1500 KG		
	TOTAL		
Cotizar Precio Final con IVA Incluido			

Lugar de entrega: **RESIDENCIA SERRANA LA FALDA**
APERTURA: 09 DE ABRIL 24 a las 08:30 hs.

Los insumos deberán ser de primera cumpliendo las normativas vigentes del Código Alimentario Argentino (CAA), en todas sus etapas: elaboración, transformación, transporte, distribución y comercialización de todos los alimentos para el consumo humano.

La empresa adjudicataria deberá garantizar la distribución de la mercadería al menos tres veces a la semana. Orden de compra abierta, duración 30 días hábiles desde la notificación fehaciente de la Orden de Compra por parte del adjudicatario, con entregas parciales, previa coordinación.

Plazo y modalidad de entrega: A partir de las 48 hs de recibida la notificación de la Orden de Compra Abierta – A Requerimiento – Hasta la extinción de la Orden de Compra Abierta hasta treinta días después de la notificación de la orden de compras.

DIAS: DE LUNES A VIERNES
HORARIO; DE 0800 a 1300 HS.

Procedimiento de selección: Procedimiento de Compra de Materia Prima para Gastronomía para UTYR - IOSFA

Tipo de cotización: podrán cotizar uno, varios o todos los renglones, no se permite cotización parcial por renglón.

Plazo de mantenimiento de ofertas: 10 DIAS

Las Ofertas podrán ser remitidas por escrito a: Av 1992 Ferrarini La Falda.

Vía Correo Electrónico: Leonardo.lira@iosfa.gob.ar

.....
FIRMA DEL OFERENTE

ALMACEN (ANEXO II)

N° DE RENGLON	EFECTOS	ESPECIFICACION TECNICA
<u>Reglón Nº: 1</u>	ACEITUNAS NEGRAS DESCARAZADAS	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> bidón x 5 kg <p>Sanas, limpias, exentas de defectos que pudieran afectar a su comestibilidad o su adecuada conservación forma: típica de cada variedad color: verde o negro típico de la oxidación olor: típico, exento de olores anormales dureza: resistente a una suave presión con los dedos sabor: típico, exento de sabores anormales textura: característica de un fruto con la madurez</p> <p>Cantidad: 2 unidades</p>
<u>Reglón Nº: 2</u>	ACEITUNAS VERDE DESCARAZADAS	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> bidón x 5 kg <p>Sanas, limpias, exentas de defectos que pudieran afectar a su comestibilidad o su adecuada conservación forma: típica de cada variedad color: verde o negro típico de la oxidación olor: típico, exento de olores anormales dureza: resistente a una suave presión con los dedos sabor: típico, exento de sabores anormales textura: característica de un fruto con la madurez</p> <p>Cantidad: 3 unidades</p>
<u>Reglón Nº: 3</u>	ACEITES COMESTIBLES; TIPO DE OLIVA - PRESENTACION ENVASE X 1L - MATERIAL ENVASE PLASTICO 1 (PET) - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN - LIBRE DE GLUTEN SI	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1 LITRO. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a DOCE (12) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Cocinero, Natura o superior. <ul style="list-style-type: none"> ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. <ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad: 3 UNIDADES.
<u>Reglón Nº: 4</u>	ACEITES COMESTIBLES; TIPO PURO DE GIRASOL - PRESENTACION ENVASE X 5L - MATERIAL ENVASE PLASTICO 1 (PET) - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN - LIBRE DE GLUTEN SI	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 5 LITROS. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a DOCE (12) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Cocinero, Natura o superior <ul style="list-style-type: none"> ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. <ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad: 15 UNIDADES

<u>Renglón Nº: 5</u>	ACEITES CONTERNO	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 20 LITROS. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a DOCE (12) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Cocinero, Natura o superior ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. ● Cantidad: 5 UNIDADES
<u>Renglón Nº: 6</u>	ALMIDON DE MAIZ	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> Art.674delC.A.A. Envase: muerto en bolsas de polietileno puro a tóxico de 1kg, 5kg y 10kg.de capacidad. Con R.N.E. y R.N.P.A., fecha de elaboración y vencimiento Cantidad: 6 KILOGRAMOS
<u>Renglón Nº: 7</u>	ARROZ; TIPO GRANO LARGO- FINO - TIPO CINCO CEROS - PROCESO PARBOLIZADO - PRESENTACION ENVASE X 5Kg - MATERIAL ENVASE PLÁSTICO - CERTIFICADO FORESTAL (GFS) SIN - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN - LIBRE DE GLUTEN SI	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> ✓ Paquete/envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto por 1 kg. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Gallo, Dos Hermanos o superior. ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. ● Cantidad: 25 KILOGRAMOS
<u>Renglón Nº: 8</u>	LEGUMBRES; VARIEDAD ARVEJA - ESTADO REMOJADO EN CONSERVA – PRESENTACIÓN EN LATA - PESO 320GR	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> ✓ Paquete/envase de diseño y material (lata sin ningún tipo de abolladuras) que no afecte la calidad del producto por 320 Gramos. ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. ● Cantidad: 48 UNIDADES.
<u>Renglón Nº: 9</u>	CONSERVAS PESCADO Y FRUTOS MAR; TIPO LOMO DE ATÚN - ESTADO AL NATURAL – PESO 170 GRS - ENVASE LATA	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> ✓ Envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto por 170 Gramos. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo La Campagnola, Camana o superior. ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. ● Cantidad: 18 UNIDADES.

<u>Reglón Nº: 10</u>	AZUCAR IMPALPABLE	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> Art.767C.A.A.MOLIDO Molida o granulada, común, tipo B. Blanca, brillante y soluble en agua, en la que dará una solución prácticamente límpida. No contendrá a mi láceas ni sustancias extrañas. Envase: Ensobres de 6,25 gr individuales o en muerto permitido, de Polietileno de 1 Kg. Hasta 5 Kg. de capacidad, con R.N.E. y R.N.P.A. y fecha de elaboración y vencimiento <p>Cantidad: 1 KILOGRAMOS</p>
<u>Reglón Nº: 11</u>	AZUCARES; TIPO "A" COMÚN - ESTADO MOLIDA - PESO 1Kg - MATERIAL ENVASE PLÁSTICO - CERTIFICADO FORESTAL (GFS) SIN - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y material, envase/paquete que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1 kg. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Chango, Ledesma o superior. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. <p>Cantidad: 20 KILOGRAMOS</p>
<u>Reglón Nº: 12</u>	CACAO PURO EN POLVO SIN AZÚCAR- PRESENTACIÓN ENVASE X 2 Kg - FORMA DE PRESENTACIÓN POLVO - MATERIAL ENVASE CARTON - CERTICADO FORESTAL (GFS) CON - LIBRE DE GLUTEN SI	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paquete/envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto por 2 kg. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. ● Cantidad: 4 UNIDADES.
<u>Reglón Nº: 13</u>	CALDOS DESHIDRATADO	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> Art.440 del CAA.DEGALLINA,CARNE O VERDURA Se variarán los tipos de caldos, con o sin sal. Con R.N.E., R.N.P.A. y fecha de vencimiento. Envase secundario, cajas de cartón de hasta 1kg. <p>Cantidad: 3 KILOGRAMOS</p>
<u>Reglón Nº: 14</u>	CAMELO LIQUIDO	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> Se trata de un jarabe de sacarosa. Obtenido por cocimiento a partir de azúcar de primera calidad a 120º C. Estabilizado con Goma Xántica. Características sensoriales ASPECTO: Líquido, viscoso COLOR: A caramelo. En Pantone 4975 C mínimo OLOR: A caramelo SABOR: A caramelo. <p>Cantidad: 8 LITRO</p>

<u>Reglón Nº: 15</u>	CEREAL SIN AZUCARES	<p>● <u>Presentación:</u> Art.655C.A.A.ARROLLADA Obtenida con laminación conveniente del grano limpio, liberados de tegumentos, calentados o ligeramente tostados de la avena sativaL. No deberá contener más del 13% de agua, ni más del 2,7 de fibra bruta, ni más de 2, 5% de cenizas. Libre de larvas, insectos y parásitos. Envase: muerto permitido, en bolsas de polietileno de 1kg. Con R.N.E y R.N.P.A. y fecha de elaboración y vencimiento.</p> <p>Cantidad: 10 KILOGRAMOS</p>
<u>Reglón Nº: 16</u>	CEREZAS EN ALMIBAR	<p>● <u>Presentación:</u> Fechas de vencimiento no inferior a tres meses. Debe estar debidamente sellado. Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. Producto fresco. Herméticamente cerrados. Que se pueda transportar por lata o unidad según corresponda. Presentación Sugerida: 1 (UNO) lata, conteniendo aproximadamente 3,100 kg.</p> <p>Cantidad: 2 UNIDADES</p>
<u>Reglón Nº: 17</u>	CHAMPIGNONE X 400 GR	<p>● <u>Presentación:</u> Champignons Mushroom también se llama Agaricus bisporus, que es un hongo comestible Champiñones enlatados enteros, rebanadas, pedazos y tallos . Tamaño de la lata principal: 184 g, 400 g, 425 g, 800 g, 850 g, 2500 g, 2840 g . Embalaje: en cajas de cartón debe tener fecha de elaboración y fecha de vencimiento</p> <p>Cantidades: 18 UNIDADES</p>
<u>Reglón Nº: 18</u>	CHOCLO AMARILLO EN GRANOS 320 GRS	<p>● <u>Presentación:</u> Art.929 y 929 bis C.A.A. EN LATA Producto elaborado de granos enteros o cremosos. Los granos de un mismo envase deberán ser de la misma variedad y tendrán color, sabor y olor propios de la misma. No presentarán alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y biológicos y estarán libres de cuerpos extraños. Envase permitido en latas según presentación comercial con R.N.E. y R.N.P.A. con fecha de elaboración y vencimiento. Marca: INCA, Campañola o similar</p> <p>Cantidad: 18 UNIDADES</p>
<u>Reglón Nº: 19</u>	COCO RALLADO	<p>● <u>Presentación:</u> Coco de granulometría media, rallado y desecado. Para decoración, se aplicará sobre la superficie del producto a decorar. Como parte de la masa. Para decoración de superficie Aporte Nutricional Conservación y Duración Aplicación Presentación Sacos de papel con bolsa plástica interior de 1 kg neto.</p> <p>Cantidad: 2 KILOGRAMOS</p>

<u>Reglón Nº: 20</u>	COCTEL DE FRUTAS X 850 GR	<p>● <u>Presentación:</u> Art.955 y art.1370 C.A.A. De valor calórico reducido. No debe contener más del 10% p/p de carbohidratos asimilables en el producto. Con agregado de edulcorantes nutritivos y no nutritivos autorizados. En mitades, calidad buena. El contenido de cada envase incluido la fruta y el peso escurrido, será como mínimo de 530 grs. El tarro IRAM Nº 100 deberá contener cubeteado. Para otro envase se mantendrá la misma relación de volumen del envase a peso escurrido. Ultima cosecha. Con R.N.E. y R.N.P.A., fecha de elaboración y vencimiento</p> <p>Cantidad: 12 UNIDADES</p>
<u>Reglón Nº: 21</u>	DULCES; TIPO DE BATATA - PRESENTACIÓN LATA - PESO 5 KG	<p>● <u>Presentación:</u> ✓ Paquete/envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto por 5 kilogramos. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a CUATRO (4) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Noel o superior. ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos.</p> <p>● Cantidad: 20 KILOGRAMOS</p>
<u>Reglón Nº: 22</u>	DULCE DE LECHE INDIVIDUAL X 25 GR	<p>● <u>Presentación:</u> : cajas x 100 unidades Art.593C.A.A. Producto obtenido por la concertación mediante calor a presión normal, en todo o parte del proceso de la leche constituida apta para la alimentación con el agregado de 30% de azúcar blanca. En la elaboración del dulce de leche queda permitido: La acidez de la leche por agregado de sustancias alcalinizantes de uso permitido Sabor y aroma propios, sin olor es ni sabores extraños. El agregado de sustancias aromatizantes naturales o sintéticas autorizadas Sustancias grasas distintas a las de la leche Colorantes naturales o sintéticos, antioxidantes, conservantes gelificantes, emulsionantes, estabilizantes. Consistencias blanda y textura lisa, suave y uniforme, de aroma limpio y suave, no cristalizado. Examen microscópico con distribución razonable de los glóbulos grasos. Sin bacterias productoras de toxinas, hongos y levaduras. Envases. Según presentación comercial Con R.N.E. y R.N.P.A., fecha de elaboración y vencimiento</p> <p>Cantidad: 12 CAJAS</p>

<p><u>Renglón N: 23</u></p>	<p>.DULCE DE LECHE ENVASADO EN KG</p>	<p>● <u>Presentación:</u> Art.593C.A.A. Producto obtenido por la concertación mediante calor a presión normal, en todo o parte del proceso de la leche constituida apta para la alimentación con el agregado de 30% de azúcar blanca. En la elaboración del dulce de leche queda permitido: La acidez de la leche por agregado de sustancias alcalinizantes de uso permitido Sabor y aroma propios, sin olor es ni sabores extraños. El agregado de sustancias aromatizantes naturales o sintéticas autorizadas Sustancias grasas distintas a las de la leche Colorantes naturales o sintéticos, antioxidantes, conservantes gelificantes, emulsionantes, estabilizantes. Consistencias blanda y textura lisa, suave y uniforme, de aroma limpio y suave, no cristalizado. Examen microscópico con distribución razonable de los glóbulos grasos. Sin bacterias productoras de toxinas, hongos y levaduras. Envases. Según presentación comercial Con R.N.E. y R.N.P.A., fecha de elaboración y vencimiento</p> <p>Cantidad: 30 KILOGRAMOS</p>
<p><u>Renglón Nº: 24</u></p>	<p>DURAZNOS EN CONSERVA DIETETICOS</p>	<p>● <u>Presentación:</u> cubeteado x 850 gr Art.955 y art.1370 C.A.A. De valor calórico reducido. No debe contener más del 10% p/p de carbohidratos asimilables en el producto. Con agregado de edulcorantes nutritivos y no nutritivos autorizados. En mitades, calidad buena. El contenido de cada envase incluido la fruta y el peso escurrido, será como mínimo de 530 grs. El tarro IRAM Nº 100 deberá contener cubeteado. Para otro envase se mantendrá la misma relación de volumen del envase a peso escurrido. Ultima cosecha. Con R.N.E. y R.N.P.A., fecha de elaboración y vencimiento</p> <p>Cantidad: 48 UNIDADES</p>
<p><u>Renglón Nº: 25</u></p>	<p>FLANES; ESTADO PREPARACION EN POLVO - TIPO CASERO - SABOR VAINILLA - PRESENTACIÓN ENVASE X 1Kg</p>	<p>● <u>Presentación:</u> ✓ Diseño y material, envase/paquete que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1 kg. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña.</p> <p>● Cantidad: 8 KILOGRAMOS</p>

<u>Reglón Nº: 26</u>	FIDEOS SECOS; VARIEDAD TALLARIN - RELLENO SIN - PRESENTACION ENVASE X 500GR - MATERIAL ENVASE PLASTICO 1 (PET) - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN - CERTIFICADO FORESTAL (GFS) SIN - LIBRE DE GLUTEN NO	<p>● <u>Presentación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paquete/envase de diseño hermético y material que no afecte la calidad del producto por 500 gramos. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a DOCE (12) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Matarazzo, Lucchetti, Knorr o superior. ● Estado Sanitario: ✓ Libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. ✓ No podrá ser elaborada con restos de pastas anteriores o impropias, alteradas, ácidas, atacadas por insectos o tengan materias extrañas. <p>● Cantidad: 15 UNIDADES</p>
<u>Reglón Nº: 27</u>	GALLETAS DULCES CHOCOLINAS	<p>● <u>Presentación:</u></p> <p>Art.760C.A.A. De forma regular, no rellenas. Con R.N.E.Y R.N.P.A., fecha de elaboración y de vencimiento. Envase: paquetes individuales de 250 gr. Presentación comercial</p> <p>Cantidad: 20 UNIDADES</p>
<u>Reglón Nº: 28</u>	GALLETAS VAINILLAS	<p>● <u>Presentación:</u></p> <p>Art.760C.A.A. De forma regular, no rellenas. Con R.N.E.Y R.N.P.A., fecha de elaboración y de vencimiento. Envase: paquetes individuales de 80 gr. Presentación comercial</p> <p>Cantidad: 35 UNIDADES</p>
<u>Reglón Nº: 29</u>	HARINAS; TIPO 0000 - PRESENTACION ENVASE X 1Kg - MATERIAL ENVASE PAPEL - CERTIFICADO FORESTAL (GFS) SIN - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN - LIBRE DE GLUTEN NO	<p>● <u>Presentación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y material, envase/paquete que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1 kg. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. ● Cantidad: 40 UNIDAD.
<u>Reglón Nº: 30</u>	FECULA DE MANDIOCA	<p>● <u>Presentación:</u></p> <p>Art.674delC.A.A. Envase: muerto en bolsas de polietileno puro a tóxico de 1kg, 5kg y 10kg.de capacidad. Con R.N.E. y R.N.P.A., fecha de elaboración y vencimiento</p> <p>Cantidad: 6 KILOGRAMOS</p>

<u>Renglón Nº: 31</u>	JUGOS; TIPO EN POLVO - SABOR NARANJA - PRESENTACION ENVASE X 25GR - MATERIAL ENVASE PAPEL LAMINADO - CERTIFICADO FORESTAL (GFS) SIN - LIBRE DE GLUTEN NO	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paquete/envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto por 25 gramos. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Clight, BC o superior. ● Estado Sanitario: ✓ Libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. ✓ Deberá presentarse estabilizado y no deberá encontrarse en estado de fermentación. ● Cantidad: 25 CAJAS
<u>Renglón Nº: 32</u>	MANI	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> Fruto seco pelado, tostado y salado Presentación por 1 kg Con fecha de envasado y de vencimiento Cantidad: 3 KILOGRAMOS
<u>Renglón Nº: 33</u>	TAPAS P/TARTAS; TIPO: REDONDA, MASA: FILA, PRESENTACION: BOLSA	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paquete/envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto y que posibilite su transporte. ✓ Tamaño: 26 cm de diametro. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a TREINTA (30) días contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. Cantidad: 15 UNIDADES
<u>Renglón Nº: 34</u>	TAPAS P/TARTAS; TIPO: RECTANGULAR, MASA: FILA,	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación: rectangular, 50 x 60 cm</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paquete/envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto y que posibilite su transporte. ✓ Tamaño: 50 x 60 cm. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a TREINTA (30) días contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. Cantidad: 10 UNIDADES
<u>Renglón Nº: 35</u>	ADEREZOS; TIPO MAYONESA - PRESENTACION ENVASE X 2,75Kg - LIBRE DE GLUTEN NO	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y material, en frasco o sachet de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 2,75 kg. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto (se deberá identificar el mes y año de elaboración). ✓ Primeras marcas: tipo Hellmans, Natura o superior ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. ● Cantidad: 9 UNIDADES.
<u>Renglón Nº: 36</u>	MERMELADAS; SABOR: VARIOS, TIPO: DE FRUTAS, PRESENTACION: ENVASE X 25 GR, MATERIAL ENVASE: PLASTICO, ELEM. TRANSPORTE: SIN, MATERIAL ELEM. TRANSPORTE: SIN, LIBRE DE GLUTEN: SI	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación: cajas x 100 unidades</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Envase de plástico individual con diseño hermético y material que no afecte la calidad del producto por 25 gramos. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Abedul, El puelo, Ilolay o superopr. ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. ● Cantidad: 12 CAJAS

<u>Renglón Nº: 37</u>	MERENGUE SECO X KG	<p>● <u>Presentación:</u> PRODUCTO Vol au vent de merengue con un diámetro aproximado de 38mm. SABOR Dulce. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Base de merengue en forma de nido, listo para ser relleno. INGREDIENTES Azúcar, albúmina de huevo desecada, gomas naturales (E414), ácido tartárico (E334), citrato trisódico (E331) y agua.</p> <p>Cantidad: 3 UNIDAD</p>
<u>Renglón Nº: 38</u>	ADEREZOS; TIPO MOSTAZA - PRESENTACION ENVASE X 2,75Kg - LIBRE DE GLUTEN NO	<p>● <u>Presentación:</u> COMPOSICIÓN: Agua, vinagre de alcohol, MOSTAZA, jarabe de glucosa, sal, almidón modificado de maíz, estabilizantes E412, E-415 y E-410, especias, acidulante E-330, conservadores E-202 y E-211 y aroma. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Es el producto preparado a partir de la semilla de mostaza en cualquiera de sus formas de utilización, sazonado con vinagre con la adición facultativa de los ingredientes de sal, azúcares, almidones, especias diversas y sustancias aromatizantes.</p> <p>Cantidad: 2 unidades</p>
<u>Renglón Nº: 39</u>	NUECES MARIPOSA X KG	<p>● <u>Presentación:</u> Fruto seco, presentación en mitades envasado por 1 kg con fecha de vencimiento</p> <p>Cantidad: 5 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 40</u>	ESPECIAS; TIPO ORÉGANO - PRESENTACIÓN SOBRE X 1 kg	<p>● <u>Presentación:</u> ✓ Diseño y material, envase/paquete que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1 kilogramo. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña.</p> <p>● Cantidad: 3 UNIDADES.</p>
<u>Renglón Nº: 41</u>	PALITO SALADO	<p>● <u>Presentación:</u> Palitos fritos de harina de trigo con un toque de sal. Presentación por 1 kg</p> <p>Cantidad: 3 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 42</u>	PANES; TIPO RALLADO - PRESENTACION BOLSA DE 5000 GR	<p>● <u>Presentación:</u> ✓ Paquete/envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto por 5 kg. ✓ Fecha de vencimiento NO inferior a DOS (2) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos.</p> <p>● Cantidad: 6 UNIDADES.</p>
<u>Renglón Nº: 43</u>	PAPAS FRITAS DANAL	<p>● <u>Presentación:</u> Producto obtenido a partir del tubérculo del mismo nombre, pelado, lavado y posteriormente frito en aceite de girasol. Pueden ser onduladas o lisas BOLSA X 1 KG</p> <p>Cantidad: 5 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 44</u>	PIKLES X 5 KILOGRAMOS	<p>● <u>Presentación:</u> Mezcla de frutas y hortaliza procesadas en base de vinagre</p> <p>Cantidad: 2 UNIDADES</p>

<u>Renglón Nº: 45</u>	ESPECIAS; TIPO PIMIENTA BLANCA - PRESENTACION SOBRE X 1 KG	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y material, envase/paquete que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1 kilogramo. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. ● Cantidad: 2 UNIDAD
<u>Renglón Nº: 46</u>	PIMIENTO MORRON EN LATA 793 GR	<p>Pimiento rojo fruta procesado y envasado en latas con un baño de aceite con numero de lote y fecha de vencimiento</p> <p>Cantidad: 30 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 47</u>	ESPECIAS; TIPO PROVENZAL - PRESENTACIÓN SOBRE X 1 KILOGRAMO - LIBRE DE GLUTEN SI	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y material, envase/paquete que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1 kilogramo. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. ● Cantidad: 3 UNIDAD
<u>Renglón Nº: 48</u>	QUESO RALLADO INDIVIDUAL X 90 GR	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación: CAJAS X 100 UNIDADES</u> <p>Art.635C.A.A. Se entiende el producto obtenido por desintegración mecánica de la pasta de quesos de pasta dura aptos para el consumo. Cumplimentando las siguientes condiciones: Pasta compacta, consistente, fractura quebradiza y grana fina; sabor dulce, ligeramente salado; aroma suave, limpio, agradable y bien desarrollado; color blanco-amarillento uniforme. Envase: herméticamente cerrado en bolsas de según presentación comercial. O en horma sanas limpias sin presencia de hongos o rajaduras, con rotulo correspondiente. Con R.N.E., R.N.P.A., fecha de elaboración y vencimiento y denominación de producto.</p> <p>Cantidad: 8 CAJAS</p>
<u>Renglón Nº: 49</u>	SAL DE MESA; CONSISTENCIA FINA - ENVASE PAQUETE - PESO 500 GR	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y material, envase/paquete que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 500 gr. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a DOCE (12) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Celusal, Dos Anclas o superior. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. ● Cantidad: 30 UNIDADES.
<u>Renglón Nº: 50</u>	SALFINA INDIVIDUAL	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación: CAJAS X 1000 UNIDADES</u> <p>Arts.1264al1272, puntos a y b del C.A.A. Se entiende con el nombre de sal, sin agregado alguno el producto comercialmente puro o purificado, que químicamente se designa con el nombre de cloruro de sodio. Finamente cristalizada o molida. Corrediza o sal de mesa. Envase: muerto de 25gr. De capacidad. Con R.N.P.A. y R.N.E y Fecha de vencimiento</p> <p>Cantidad: 2 CAJAS</p>

<u>Renglón Nº: 51</u>	SALSAS DE CHOCOLATE X 500 GRAMOS	<p>● <u>Presentación:</u></p> <p>Salsa en pomos para decorar -Chocolate, frutilla y dulce de leche. Elaborada a base de leche, azucares (chocolate, caramelo, dulce de leche)</p> <p>Cantidad: 2 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 52</u>	SALSA DE CAMELO X 500 GRAMOS	<p>● <u>Presentación:</u></p> <p>Salsa en pomos para decorar -Chocolate, frutilla y dulce de leche. Elaborada a base de leche, azucares (chocolate, caramelo, dulce de leche)</p> <p>Cantidad: 2 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 53</u>	SALSA DE DULCE DE LECHE X 500 GRAMOS	<p>● <u>Presentación:</u></p> <p>Salsa en pomos para decorar -Chocolate, frutilla y dulce de leche. Elaborada a base de leche, azucares (chocolate, caramelo, dulce de leche)</p> <p>Cantidad: 2 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 54</u>	SALSA DEMIGLAS X KILOGRAMOS	<p>● <u>Presentación:</u></p> <p>Descripción: Salsa demiglace . Ingredientes: Harina de TRIGO, grasa y aceite vegetales (palma, girasol), sal, azúcar, fécula de patata, potenciadores del sabor (glutamato monosódico, guanilato e inosinato disódico), hortalizas deshidratadas² (5,3%) (Tomate, cebolla), aromas (contiene LECHE), maltodextrina, colorante (caramelo E150c), estabilizante (goma garrofín), extracto de levadura, salsa de SOJA (SOJA, TRIGO), zumo de cebolla concentrado, zumo de remolacha deshidratado, especias (pimentón, pimienta, clavo), fructosa, corrector de acidez (ácido cítrico). Puede contener huevo, apio y mostaza. Cultivadas de forma sostenible</p> <p>Cantidad: 3 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 55</u>	SALSA DE SOJA X LITRO	<p>● <u>Presentación:</u></p> <p>Líquido marrón brillante. Sabor característico. Es una salsa ligera de soja de fermentación natural, de sabor natural. Color rojo marrón con oro, vista a contra luz, tras agitación muestra una superficie clara y brillante y la espuma presenta un color amarillo claro manteniéndose durante bastante tiempo. Origen China</p> <p>Cantidad: 3 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 56</u>	SALSA INGLESA X LITRO	<p>● <u>Presentación:</u></p> <p>DESCRIPCION: Producto 100% natural, obtenido a partir de Proteína PVH, y otros aditivos. Pasteurizado y envasado en condiciones altamente higiénicas para garantizar su conservación y características de calidad . COMPOSICION: Agua, Vinagre, Ajo en polvo, Proteína PVH, Azúcar, Sal, Glutamato Monosódico, Goma Xanthan y especias.</p> <p>Cantidad: 3 UNIDADES</p>

<u>Renglón Nº: 57</u>	SOPA CREMA DE ARVEJAS 690 GR	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> Sopa realizada a base de verduras, hortalizas, o legumbres deshidratada, presentación en polvo embasado con fecha de vencimiento Cantidad: 8 UNIDADES
<u>Renglón Nº: 58</u>	SOPA CREMA DE CHOCLO 690 GR	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> Sopa realizada a base de verduras, hortalizas, o legumbres deshidratada, presentación en polvo embasado con fecha de vencimiento Cantidad: 8 UNIDADES
<u>Renglón Nº: 59</u>	SOPA CREMA DE ESPARRAGOS 690 GR	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> Sopa realizada a base de verduras, hortalizas, o legumbres deshidratada, presentación en polvo embasado con fecha de vencimiento Cantidad: 8 UNIDADES
<u>Renglón Nº: 60</u>	TAPAS P/EMPANADAS; TIPO P/HORNO - PRESENTACION BOLSA X 12	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paquete/envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a CUATRO (4) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Fargo, La Salteña; Orali o superior. ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. ● Cantidad: 25 UNIDADES.
<u>Renglón Nº: 61</u>	TAPAS P/EMPANADAS PARA COPETIN TIPO P/HORNO - PRESENTACION BOLSA X 12	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paquete/envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a CUATRO (4) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Fargo, La Salteña; Orali o superior. ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. ● Cantidad: 50 UNIDADES.
<u>Renglón Nº: 62</u>	TOMATE TRITURADO ENCONSERVA O PURE DE TOMATE X 2,5 KILOGRAMOS	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> Art.948C.A.A. La conserva triturada por trituración mecánica de tomates, sanos, limpios, enteros, libres de pedúnculos y hojas, maduros y de estructura consistente con o sin la adición de sal (cloruro de sodio), hasta nomás de cinco (5%). Envases: Deberá presentarse en envases bromatológicamente aptos (que no sean de vidrio), herméticamente cerrados y esterilizados industrialmente, según presentación comercial. Con fecha de elaboración, fecha de vencimiento, R.N.E. y R.N.P.A. Cantidad: 15 UNIDADES
<u>Renglón Nº: 63</u>	TOSTADA DE ARROZ; VARIEDAD SALADA - RELLENO SIN - PRESENTACION ENVASE X 120GR - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN - LIBRE DE GLUTEN SI	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paquete/envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto por 275 gramos. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Gallo, Marolio. ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. Cantidad: 10 UNIDADES

<u>Renglón Nº: 64</u>	VINAGRES; TIPO ALCOHOL - PRESENTACION BOTELLA X 3L - MATERIAL ENVASE PLASTICO	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 3 litro. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a DOCE (12) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Cocinero, Menoyo o superior. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. ● Cantidad: 2 UNIDADES.
<u>Renglón Nº: 65</u>	VINAGRE DE VINO 3 LITROS	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <p>Arts.1329 y 1334 C.A.A. VINAGRE DE VINO O MANZANA</p> <p>Envase: de 1 lt a 10 lt. De capacidad. Envase: muerto. Con fecha de envasado y fecha de vencimiento</p> <p>Cantidad: 2 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 66</u>	SAL DE MESA; CONSISTENCIA PARRILLERA – ENVASE CAJA DE CARTÓN – PESO 1 KG	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y material, envase/paquete que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1 kg. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a DOCE (12) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas: tipo Celusal, Dos Anclas o superior. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. ● Cantidad: 15 UNIDADES
<u>Renglón Nº: 67</u>	TARTELETAS	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <p><u>Tarteletas saladas para rellenar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paquete/envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto por 32 unidades. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ✓ Primeras marcas ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. ● Cantidad: 200 unidades.
<u>Renglón Nº: 68</u>	GRASAS COMESTIBLES; TIPO VACUNA – PRESENTACION BOLSA X 1 KG	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paquete/envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto por 1 kg. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a CUATRO (4) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos ● Cantidad: 7 KILOGRAMOS.
<u>Renglón Nº: 69</u>	LEVADURA SECA INSTANTANEA MAURIPAN X 1000 GR	<ul style="list-style-type: none"> Presentacion <ul style="list-style-type: none"> ✓ Levadura Seca Instantanea tipo marca Mauripan X 1000 Gr Exquisita ✓ <u>Fecha de vencimiento: NO inferior a CUATRO (4) meses contados desde la fecha de entrega del producto.</u> ● <u>Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos.</u> ● Cantidad: 2 KILOGRAMOS

<u>Renglón Nº: 70</u>	GALLETAS DULCES OBLEAS	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> Art.760C.A.A. De forma regular, no rellenas. Con R.N.E.Y R.N.P.A., fecha de elaboración y de vencimiento. Envase: paquetes individuales de 50 gr. Presentación comercial <p>Cantidad: 20 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 71</u>	TAPAS P/LASAGNA; TIPO: RECTANGULAR,	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación: rectangular, 50 x 60 cm</u> ✓ Paquete/envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto y que posibilite su transporte. ✓ Tamaño: 50 x 60 cm. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a TREINTA (30) días contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. <p>Cantidad: 24 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 72</u>	LEÑA PARA ASAR TIPO; QUEBRACHO BLANCO	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Presentación:</u> ✓ Quebracho blanco ✓ trosos de 50 cm seca <p>Cantidad: 1500 kg</p>